



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 2874

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-36-L119 "Convenio Suministro, Instalación, Mantenimiento Preventiva y Otros de equipos de Aire Acondicionado", Edificios Municipales.

Laja, Marzo 28 de 2019

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-36-L119 de fecha 25-03-2019
- 2.-D.A. N° 2400 de fecha 21-03-2019, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 102 de fecha 14/03/2019, de la Dirección de Obras
- 4.-Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 5.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLEZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-36-L119, correspondiente al llamado, "Convenio Suministro, Instalación, Mantenimiento Preventiva y Otros de equipos de Aire Acondicionado", Edificios Municipales, a los siguientes funcionarios.

- Rene Vidal Llanos
- Marta Carriman Henríquez
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 01 al 09 de Abril de 2019.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MCA/SPA
DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, D.O.M., SSMM, CONTROL, Unidad de Adquisiciones, Lobby

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



[Firma]
MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL